



EXP-UNC:0036331/2019

VISTO:

Que mediante las actuaciones se da trámite a la solicitud de aprobación de la “Diplomatura en Procesos organizativos territoriales y producción social del hábitat desde una perspectiva de derechos: formación para miembros de organizaciones sociales” (fs. 373/381); y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cuenta con el Visto Bueno de la Mgter María Cristina Castillo, Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC (Fs. 545).

Que aprobada por el HCD, la propuesta deberá registrarse en la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC.

Que la Diplomatura desea promover un espacio de formación - capacitación a miembros de organizaciones sociales que tienen por objeto la producción del hábitat y la co-gestión de políticas públicas vinculadas al hábitat, desde una perspectiva de derechos.

Lo aconsejado por la comisión de Asuntos Académicos y el debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

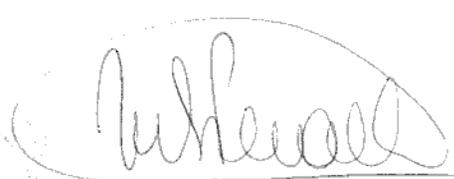
ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización de la “Diplomatura en Procesos organizativos territoriales y producción social del hábitat desde una perspectiva de derechos: formación para miembros de organizaciones sociales” obrante a fojas 373/381 de las actuaciones y que forma parte de la presente como Anexo I.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar copia a la Secretaría de Asuntos Académicos UNC a los fines de su registración. Oportunamente, archivar las actuaciones.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

551

RESOLUCIÓN:
MFS


Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Diplomatura en procesos organizativos territoriales y producción social del hábitat desde una perspectiva de derechos: formación para miembros de organizaciones sociales

Coordinadora: Ana Laura Elorza

Co- coordinadora: Mariana Gamboa

1. Objetivos

La diplomatura tiene por objetivo promover un espacio de formación -capacitación a los/as miembros de organizaciones sociales que tienen por objeto la producción del hábitat y la co-gestión de políticas públicas vinculadas al hábitat, desde una perspectiva de derechos.

En relación a los propósitos de enseñanza, se han definido los siguientes:

- Contribuir al fortalecimiento de procesos organizativos territoriales en torno a la producción del hábitat y el derecho a los territorios a través de la formación de sus miembros.
- Promover la capacidad de problematizar la realidad y generación de estrategias vinculadas a la producción social del hábitat a partir de herramientas teóricas, metodológicas y sistematización de experiencias colaborativas.
- Promover el trabajo en redes de las organizaciones socio-territoriales participantes a través del sostenimiento del espacio de encuentro entre dirigentes de esas organizaciones.
- Aportar a la generación de espacios de diálogo de saberes entre las organizaciones socio-territoriales y la universidad pública.

2. Justificación

La presente propuesta se inscribe en la importancia de los vínculos de la universidad pública con las organizaciones sociales, consolidando los espacios de diálogo y construcción de procesos de transformación e incidencia política. En este sentido, desde la Facultad de Ciencias Sociales se proponen diferentes acciones y actividades orientadas a dicho objetivo, a partir de la articulación de las instituciones que la conforman¹, reconociendo los antecedentes y trayectorias vinculadas a la docencia, extensión e investigación en el abordaje de las problemáticas territoriales, políticas públicas y las organizaciones socio territoriales.

Esta diplomatura se configura como respuesta ante la demanda de organismos públicos y organizaciones sociales y territoriales en lo que respecta a la formación en estos temas orientada a la intervención en el territorio. Se identifican como antecedentes de trabajo diversas experiencias que desde nuestra facultad se vienen realizando junto a organizaciones socioterritoriales, entre las que podemos mencionar, por un lado, la *Diplomatura en Derechos Humanos- sociales desde un enfoque territorial: Formación de dirigentes sociales desde una perspectiva de derechos* desarrollada en el año 2015, y por otro, el *Programa de Formación de Dirigentes en Gestión Pública y Social* desarrollado en coordinación con la Universidad Nacional de Lanús.

¹ Carreras de Grado de Trabajo Social, Sociología y Ciencias Políticas; carreras de posgrados de Centro de Estudios Avanzados (CEA) e Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP).

En un contexto que se caracteriza por la profundización de las desigualdades socioterritoriales, vinculadas a la consolidación de un modelo de desarrollo determinado por el sistema financiero y su transnacionalización. Desde este modelo, el extractivismo de los recursos naturales se constituye en la piedra angular de la enajenación, privatización y exacerbación de los procesos especulativos de valorización de la tierra (Svampa, 2014). Las diferentes modalidades de acceso a la tierra y vivienda dan cuenta de procesos de disputas por el acceso y apropiación del territorio urbano, que se profundizan desde lógicas contrapuestas: entendiéndolo como mercancía por parte de los actores privados y como territorio apropiado para la reproducción social de organizaciones socioterritoriales y las familias.

Estos procesos han derivado en la profundización de las dificultades de acceso a la tierra y vivienda vía el mercado formal y de las expulsiones de los pobladores de sus territorios a través de procesos judiciales o de presiones, amenazas y actos violentos. Estas lógicas ponen en tensión el reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), el rol del Estado en su garantía y en la definición de políticas públicas, y los derechos humanos como espacio de disputa en la construcción del territorio.

La tierra, el lugar donde vivir, es un elemento clave en la reproducción cotidiana de la existencia para todas las personas. Se considera la producción social del territorio y hábitat a las experiencias realizadas por las organizaciones socioterritoriales, en los cuales los sujetos de manera colectiva disputan y construyen territorios y un "lugar" para vivir. La lucha por un lugar trasciende la idea de vivienda, implica el acceso a una multiplicidad de servicios (agua, luz, recolección de residuos, etc.), recursos, los sentidos que se construyen en torno a los territorios y formas de vida. En relación a la producción, se recupera el desafío de las organizaciones por recuperar espacios de producción y de reconocimiento como sujetos/as que participan en la economía social, desarrollando estrategias que acompañan la reivindicación de sus participaciones en otras maneras de trabajo, que son comunitarias/colectivas y sectoriales y que hoy se encuentran en disputa en cada territorio rural y urbano, en relación a: la alimentación, los equipamientos comunitarios y el desarrollo de ingresos domésticos.

Esta dimensión pública de la reproducción cotidiana hace que los/as sujetos/as vinculados a un mismo territorio construyen procesos organizativos y el despliegue de acciones colectivas vinculadas a: la satisfacción de necesidades, el reconocimiento como sujetos políticos y procesos de resistencia y reivindicativos de los territorios que implican enfrentamientos, demandas, conflictos, negociaciones y alianza con diferentes actores, entre ellos el Estado, los actores del mercado inmobiliario o propietarios privados de la tierra, las empresas proveedoras de servicios.

Al mismo tiempo, las formas organizativas y las acciones colectivas se ven atravesadas por el modo desigual que se configuran las relaciones sociales (género, generación, etnia, etc.) y hace de plataforma a los modos de pensar los espacios del habitar, las formas de disputa, las posibilidades de uso y disfrute de los espacios. En este sentido, pensar el habitar también es pensar el desarrollo, la vida digna, el buen vivir. Recuperar estas miradas en la lucha por los territorios, las formas de disputar políticas públicas en torno a la vivienda y el planeamiento urbano, es fundamental para quebrar la lógica de la expulsión, exclusión y relegación de los sectores populares de la vida en los territorios.

En este marco, se inscribe esta propuesta de formación a miembros de organizaciones socioterritoriales como un espacio de problematización del acceso a la tierra y vivienda, las formas de producción del hábitat y las políticas públicas desde una perspectiva de derechos humanos y sociales, tendiente a definir posibles estrategias de acciones e incidencia en la definición de políticas públicas.

La propuesta pedagógica se basa en un modelo de formación centrado alrededor de la propia experiencia y conocimiento de las y los participantes; proponiendo espacios de diálogo y recuperando las trayectorias que han construido un conocimiento práctico y político en torno a las organizaciones y la producción social de hábitat, complementado con la fundamentación teórica asentada en una sólida y pertinente bibliografía.

3. Pertinencia respecto a la unidad académica que la propone

Cada módulo de trabajo será abordado por diferentes equipos de docentes de la facultad de Ciencias Sociales desde un enfoque interdisciplinario para la reflexión y comprensión de los procesos socio organizativos y la producción social del hábitat desde una perspectiva de derechos. Sobre este tema la trayectoria construida por espacios académicos diversos (equipos de cátedras, de investigación y extensión), demuestra un largo camino de acumulación, por haber participado y gestado en diferentes momentos históricos, procesos de acompañamiento, sistematización y promoción de organizaciones y espacios de la sociedad civil. En este sentido, se propone esta diplomatura, desde el reconocimiento de la importancia de los espacios de articulación y formación desde la universidad pública con las organizaciones socioterritoriales.

En relación a los contenidos abordados en cada encuentro y de manera integrada en relación a la totalidad de los mismos, se desarrollarán actividades que permitan poner en diálogo los saberes de los participantes, a través de pedagogías de la educación popular. Se propone también que lo producido en las instancias presenciales sea insumo de trabajo en los espacios organizativos y territoriales de los participantes.

4. Estructura (módulos y carga horaria por módulos)

4.1 Programa de Contenidos

El programa se encuentra estructurado por dos ejes: uno, teórico político y el otro de herramientas e instrumentos para la gestión. Cada uno de estos ejes está organizado en módulos, en los que se abordan temáticas centrales en relación a los procesos socio organizativos y de producción social del hábitat. A su vez, como instancia de integración y socialización de los contenidos en el cursado de cada eje, se proponen realizar Encuentros territoriales, en los espacios barriales de las organizaciones que participan en la diplomatura, como un dispositivo de articulación de saberes y experiencias, al finalizar cada eje.

EJE 1: Territorios, hábitat, derechos y organizaciones sociales

Unidad 1: Procesos políticos y sociales por el hábitat y derecho al territorio

La producción del hábitat como proceso social. El derecho al territorio y un hábitat social digno en contextos rurales y urbanos. El acceso a la tierra como derecho, como conflictos social y político. Breve historia de los procesos políticos económicos y sociales vinculados al acceso a la tierra. Las relaciones de poder y concentración.

Docentes: Alejandra Ciuffolini, Candela De la Vega, Sabrina Villegas Guzmán, Mercedes Ferrero y Victoria Fernández.

Unidad 2: Las organizaciones sociales y la producción social del hábitat

Las organizaciones sociales y comunitarias vinculadas a los procesos de producción social del territorio y al hábitat. El rol de las organizaciones sociales en la lucha por el acceso a la tierra, las luchas por el derecho al hábitat. Relaciones con el Estado. Los contextos y actores locales, provinciales y nacionales.

Docentes: Elsa Marcela Rodríguez, Alberto Taborda, Mónica Eula, Alejandro Maniaci, Fernando Vanoli y Mónica Camisasso.

Unidad 3: Los territorios y el desafío del trabajo comunitario

Los territorios urbanos y rurales: conflictos, sentidos y modos de habitar. Los/as sujetos en el territorio, las identidades, las posiciones, las vivencias y las formas de participación (niños/as, jóvenes, mujeres). La organización y la producción de lo común para "hacer la vida" ¿juntos/as para qué? ¿juntos/as por qué? ¿juntos/as cómo? Los procesos de lucha por los derechos en y desde los territorios. La articulación entre expresiones organizativas de los territorios y la construcción y participación en movimientos socio territorial. Fragmentación y desarticulación de lo popular. Las memorias de las luchas y sus enseñanzas/aprendizajes.

Docentes: Susana Andrada y Ernesto Morillo.

Unidad 4: Trabajo y producción en y del territorio

Nociones generales de la economía social, solidaria y popular y la relación con el Estado. Organización del trabajo, derechos y reproducción ampliada de la vida en el territorio. El trabajo en términos individuales y colectivos. La viabilidad económica y social de los procesos productivos.

Docentes: Karina Tomatis, Natalia Becerra, María José Franco, Javier Moreira Slepoy, Micaela Alonso y María Noelia Del Águila

Unidad 5: El territorio y las organizaciones sociales desde una perspectiva de género

Cultura, producción del territorio y género. Desigualdades y derechos a la ciudad. Violencias. Las organizaciones socio territoriales, roles y prácticas en clave feminista. Participación de las mujeres en organizaciones. Dimensiones para el análisis: cuerpo, memoria, espacio-tiempo.

Docentes: Gabriela Bard Widgor, Gabriela Artazo, Denise Mattioli y Laura Sarmiento.

1° Encuentro en territorio: La producción de territorios y las estrategias socio organizativas hacia la efectivización de los derechos. Se propone una jornada completa de convivencia en el territorio de alguna de las organizaciones participantes, con el objetivo de reconocimiento de las diferentes experiencias desarrolladas por dichas organizaciones.

Eje 2: Las organizaciones sociales y herramientas de gestión para la producción social del hábitat

Unidad 6: La comunicación en la construcción del territorio

Comunicación y poder: las lógicas de la comunicación masiva y la producción de desigualdades. El papel de la comunicación en la defensa de la tierra y el territorio. La comunicación al interior de las organizaciones: actores, espacios, medios, propósitos y contenidos. Producir comunicaciones incluyentes desde las propias experiencias, necesidades e identidades. Objetivos, lenguajes, medios, formatos y herramientas para generar espacios, prácticas y productos de comunicación.

Docentes: Valeria Meirovich y Magdalena Doyle.

Unidad 7: Aspectos Normativos para loteos

Conocimientos generales de los procesos de regularización urbana y dominial. Normativas urbanas para loteos sociales. Interpretación de planos. Organismos públicos involucrados en el proceso. Solicitud a entes gubernamentales y empresas de servicios públicos.

Docentes: Virginia Monayar.

Unidad 8: Instrumentos Jurídicos-Legales en la regularización dominial

De la aplicación de las leyes de uso de suelo que reglamentan la aprobación de Loteos. La aplicación de la Ley Pierri N° 24.374 y la Ley de regularización dominial para la integración sociourbana, y demás herramientas legales de aplicación en la materia; condiciones y formatos para analizar las distintas posibilidades para realizar programas de regularización dominial. La mensura de terrenos y las nociones generales de los requisitos para la confección de las escrituras traslativas de dominio.

Docentes: María Victoria Gauna y Marco Galán.

2° Encuentro en territorio: Experiencias de producción de territorios e incidencia en las políticas públicas. Se plantea otra jornada de trabajo en el territorio de alguna de las organizaciones participantes, con el objetivo de compartir y plantear posibles estrategias de incidencia en políticas públicas desde espacios de articulación entre dichas organizaciones.

4.2 Carga Horaria

8 Clases presenciales: 32 hs. presenciales (4 hs. por clase).

2 encuentros en territorios de las organizaciones socio territoriales: 12 hs (6 hs. por encuentro)

Actividades prácticas: 56 hs. (7 hs. de trabajo práctico por módulo)

Total carga horaria: 100 hs.

Cantidad de RTF (Reconocimiento de Trayectos Formativos): No se reconoce RTF



5. Participantes

Esta diplomatura está dirigida a dirigentes y miembros de organizaciones socio territoriales de la ciudad de Córdoba y localidades del interior de la provincia de Córdoba que aborden problemas sociales desde abordajes territoriales.

6. Modalidad del Cursado

La modalidad del trabajo de la diplomatura integra instancias de clases presenciales semanales y actividades prácticas en cada territorio de los participantes. A partir de cada clase, se propondrá una actividad práctica para desarrollarse en las organizaciones sociales en la que ellos participan promoviendo una retroalimentación entre las distintas modalidades del proceso de formación. También se proponen dos encuentros en los territorios de las organizaciones sociales, como espacio de reconocimiento, diálogo y sociabilización de las diferentes estrategias colectivas desarrolladas.

Las clases se dictarán en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales- Universidad Nacional de Córdoba, los días viernes a las 17 hs.

7. Cronograma

Nº Clase	Tema	Docente	Fecha estimada
1	Procesos políticos y sociales por el hábitat y derecho al territorio	Alejandra Ciuffolini, Candela De la Vega, Sabrina Villegas Guzmán Mercedes Ferrero y Victoria Fernández.	6 de septiembre
2	Las organizaciones sociales y la producción social del hábitat	Elsa Rodríguez, Marcela Taborda, Monica Eula, Alejandro Maniaci, Fernando Vanoli y Monica Camisasso.	13 de septiembre
3	Los territorios y el desafío del trabajo comunitario	Susana Andrada y Ernesto Morillo	20 de septiembre
4	Trabajo y producción en y del territorio	Karina Tomatis, Natalia Becerra, María José Franco, Javier Moreira Stepoy, Micaela Alonso y María Noelia Del Águila	27 de septiembre
5	El territorio y las organizaciones sociales desde una perspectiva de género	Gabriela Bard Widgor, Gabriela Artazo, Denise Mattioli y Laura Sarmiento.	4 de octubre
6	1º encuentro en territorios	Coord. Ana Laura Elorza y Mariana Gamboa	11 de octubre
7	La comunicación en la construcción del territorio	Valeria Meirovich y Magdalena Doyle	18 de octubre
8	Aspectos Normativos para loteos	Virginia Monayar	25 de octubre

9	Instrumentos Jurídicos-Legales en la regularización dominial	Marco Galan y María Victoria Gauna	1 de noviembre
10	2º encuentro en territorios	Coord. Ana Laura Elorza y Mariana Gamboa	9 de noviembre
11	Cierre- Entrega certificados	Coord. Ana Laura Elorza y Mariana Gamboa	15 de noviembre

8. Nómina de docentes de la diplomatura

Elorza Ana Laura
 Gamboa Mariana
 Alejandra Ciuffolini
 Candela De la Vega
 Sabrina Villegas Guzmán
 Victoria Fernández
 Mercedes Ferrero
 Elsa Marcela Rodríguez
 Alberto Taborda
 Monica Eula
 Alejandro Maniaci
 Fernando Vanoli
 Mónica Camisasso.
 Susana Andrada
 Ernesto Morillo
 Karina Tomatis
 Natalia Becerra
 Javier Moreira Slepoy
 María José Franco
 Micaela Alonso
 María Noelia Del Águila
 Gabriela Bard Widgor,
 Gabriela Artazo
 Denise Mattioli
 Laura Sarmiento
 Valeria Meirovich
 Magdalena Doyle
 Virginia Monayar
 Marco Galán
 María Victoria Gauna

9. Modalidad de Evaluación

La diplomatura será evaluada teniendo en cuenta la participación en las clases presenciales de cada participante y la producción de un Trabajo Final en el que se integren los contenidos teóricos abordados y las experiencias y trayectorias de las organizaciones socio territoriales. Los requisitos para la aprobación es cumplimentar con un 80% de la asistencia a las clases presenciales y la realización de un Trabajo Final.

Dicho trabajo consiste en la identificación y caracterización de un problema definido como prioritario para la organización social de pertenencia del estudiante y la



definición de una propuesta de abordaje (líneas de acciones), que articule los contenidos teóricos- instrumentales trabajados a lo largo de la diplomatura. Será evaluado con una valoración de aprobado/desaprobado.

10. Bibliografía

Agencia Latinoamericana de Información (2011) Hacer nuestra palabra. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/libros/578>

Centro Nueva Tierra (2000) Barrio Galaxia. Manual de Comunicación Comunitaria. Recuperado de https://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/barrio_galaxia.pdf

Clichevsky, N. (2009) *Algunas reflexiones sobre informalidad y regularización del suelo urbano*. *Bitácora Urbana Territorial*, 14, (1), 63-88 . Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Mançano Fernandez, B. (s/f). Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales. Recuperado de <http://www.ua.es-en-giecryal-documentos-documentos839-docs-bmfunesp-5>

Monayar, V. (2011). Informalidad urbana y acceso al suelo. Acciones y efectos de la política habitacional en la ciudad de Córdoba-Argentina. *Territorios*, 0 (24), 113 - 130. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/1596/0>

Municipalidad de Córdoba (1986). Ordenanza de Ocupación del Suelo N°8256.

Navarro Trujillo, M. (2016). *Hacer común contra la fragmentación en la ciudad. Experiencias de autonomía urbana*. Cdad. México, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Núñez, A. (2011). Formas socioterritoriales de apropiación del habitar y derecho al espacio diferencial. *Territorios*, 0(24), 165 - 192. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/1598>

Núñez, A. y Ciuffolini, María Alejandra (2011) *Política y territorialidad en tres ciudades argentinas*, Buenos Aires, Argentina: El Colectivo.

Ortiz Flores, E. (2012) *Producción Social de la Vivienda y el Hábitat. Bases conceptuales y correlación con los procesos habitacionales*, México DF, México: Habitat International Coalition América Latina (HIC-AL).

Rebord, G. (2011) *La Regularización Urbana de Loteos Informales en la Ciudad de Córdoba*. Córdoba, Argentina: Tinta Libre.

Rodriguez, M. C., Di Virgilio, M. M., Procupez, Vio, M., Ostuni, F., Mendoza, M. y Morales, B. (2007) Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20100720101204/dt49.pdf>

Svampa, M. y Viale, E. (2014) *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*, Buenos Aires, Argentina: Katz.



La Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales

CERTIFICA que

..... DNI

ha finalizado la **Diplomatura en procesos organizativos territoriales y producción social del hábitat desde una perspectiva de derechos: formación para miembros de organizaciones sociales**, aprobada por Res. N.º, con una carga horaria de 100 (cien) hs. reloj

La presente Diplomatura *no constituye una carrera universitaria* y por tanto *no otorga título habilitante para el ejercicio profesional*.

El presente certificado a los días del mes de del año

Lic. Mariana Gamboa
Docente Facultad de
Ciencias Sociales

Dra. Ana Laura Elorza
Docente Facultad de
Ciencias Sociales

Mgter. Alejandra Domínguez
Secretaría de Extensión
FCS-UNC